



Factura: 001-003-000007907



20181701027C00196

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701027C00196

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA MEMOPART CIA.LTDA. y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE ABRIL DEL 2018, (15:31).

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA MEMOPART CIA. LTDA. CELEBRADA
EN QUITO EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

Dr. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte de marzo de dos mil dieciocho a las 08h00 se reunieron en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Fray Vicente Solano E12-61 y Av. Velasco Ibarra, los socios de la Compañía **IMPORTADORA MEMOPART CIA. LTDA.** que representan el 100% del capital de la Compañía, equivalente a DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES, que son:

OMAR VERA PINTOS	TITULAR DE	6.749 PARTICIPACIONES
SILVINA VERA CABRAL	TITULAR DE	2.500 PARTICIPACIONES
JIMENA VERA CABRAL	TITULAR DE	2.500 PARTICIPACIONES
FABIAN HIDALGO DIAZ	TITULAR DE	1.000 PARTICIPACIONES
TOTAL		12.749 PARTICIPACIONES

Preside la Junta el Señor Juan Páez Parral, elegido por los concurrentes para el efecto y actúa como Secretario el Gerente General señor Antonio Fabián Hidalgo Díaz.

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe que presenta el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico 2017.
- 2) Conocimiento del balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3) Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación con el orden del día propuesto, por lo que el Presidente, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal de Socios, la misma que resolvió:

- 1) Informe que presenta el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe que presenta el Gerente General de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico 2017.



2) Conocimiento del balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017.

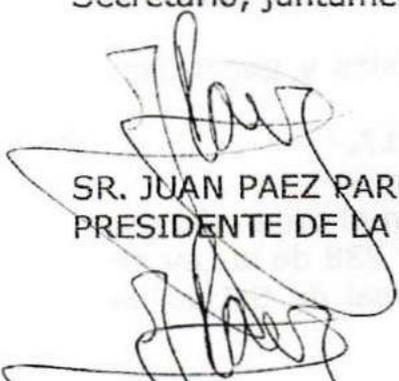
El Presidente de la Junta da lectura a las principales cuentas del balance general y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2017. El Socio Omar Vera, debidamente representado, resuelve dar de baja de sus cuentas por pagar el valor de \$71.897,63 quedando pendiente de pago el valor de \$77.868,01

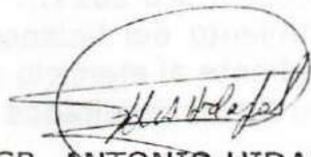
3) Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

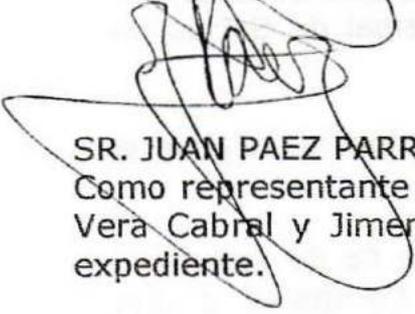
La Junta General resuelve acoger la propuesta para el destino de las utilidades, constante en el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios el informe del Gerente General, el balance y anexos que han sido conocidos y la Junta General de Socios, documentos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Por no haber ningún otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 10H00 con la asistencia del mismo capital concurrente en forma inicial.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Universal de Socios, siendo las 10H10.- Para constancia firma el Presidente y el Secretario, juntamente con todos los concurrentes.


SR. JUAN PAEZ PARRAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. ANTONIO HIDALGO D.
SECRETARIO


SR. JUAN PAEZ PARRAL
Como representante delegado del Sr. Omar Vera y de las Srtas. Silvina Vera Cabral y Jimena Vera Cabral, según documentos que obran del expediente.

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
doy Fe que la(s) fotocopias que antecede(n) es (son)
igual(es) al(los) documento(s) originales y que me fueron
exhibidos en.....foja(s).....
Quito.....11 ABR 2018




Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO